



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 3 de Mayo de 1930.

Núm.º 2798

UN PERGAMINO

Hemos visto con satisfacción cómo todos los diarios de Palma se han ocupado, dándole la importancia que merece, del pergamino Homenaje al primer historiador general de nuestra ciudad Sr. D. Miguel Bordoy y Oliver, por lo cual muy complacidos copiamos de nuestro colega *Correo de Mallorca* el siguiente escrito:

En la casa Buades se halla expuesto un precioso y artístico pergamino-homenaje, que la ciudad de Felanitx tributa a su primer historiador general, don Miguel Bordoy Oliver.

Lleva unas cien firmas de lo más selecto y distinguido de aquella Ciudad, Clero, Ayuntamiento, Banca, Médicos, Militares, Farmacéuticos, Maestros, Propietarios, Empleados, Comerciantes, Industriales e hijos esclarecidos de Felanitx residentes fuera de la ciudad, tales como el Rector de San Francisco el Grande de Madrid, D. E. Vaquer, Académico de B. A., Grabado Principal y Director Artístico de la Fábrica de la Moneda y Timbre; don Bartolomé Amengual, Secretario G. de la C. de Comercio de Barcelona, el M. I. señor don Mateo Alzarora, Maestrescuela; el coronel del Regimiento de Infantería de Palma, el Inspector de Enseñanza don Juan Capó, etc. pudiéndose por tanto afirmar que Ciencia, Agricultura y Arte han contribuido al Homenaje, conforme los emblemas alusivos que lleva en su parte superior el pergamino.

Su tamaño es de los más grandes que se estilan: 0'70 x 0'55 m.

La leyenda dice: "Homenaje de reconocimiento de la Ciutat de Felanitx al seu primer historiador general, En Miquel Bordoy i Oliver, arxiver municipal, caracterizat per la recititut, la diligència, l'ordenació, fecund cronista, lloretjat pel Jocs Florals de Mallorca, Felanitx i Marxena."

Está orlado por una faja desigual interrumpida únicamente por algún emblema; en ella van representados todos estos conceptos: En el pie el blasón de Bordoy Oliver, a guisa de tenantes dos figuras con los simbolismos de la "Religión", y de la "Historia". Los epígrafes de "Labor", y "Naturaleza", van signados a unos jarrones que han florecido abundantemente. En el ángulo izquierdo inferior, se destaca de la composición un león (simbolismo de la fuerza y de la nobleza) sosteniendo el escudo de Felanitx. En toda la orla lateral izquierda va extendiéndose un jarrón, que ostenta el lirio blanco de las virtudes, el que da pretexto a un follaje policromo del que se destaca un medallón (una fuente que mana chorros de agua en una pila, en la que abrevan una pareja de ciervos: la fuente termina en una cruz), emblema de la Iglesia Católica. Inmediatamente encima va el anagrama de María con la corona de la Reina y está sostenido por dos angelitos.

En el remate superior de la orla, dominándolo todo, está el Arcángel San Miguel, reposado y justiciero, destacándose de un panorama, que es el característico de Felanitx, orlado de palomas blancas.

La orla superior ostenta los emblemas de la "Ciencia", la "Agricultura", y el "Arte", alusivos a los que dedican el homenaje. En la ligera orla lateral derecha aparecen el Pavo Real, símbolo de la aristocracia y la Paloma de la Paz, ideal de actualidad universal.

El resultado estético es el efecto característico de un documento histórico.

La composición y colorido obedecen a un estilo absolutamente personal apropiado al caso.

Es obra original del hijo aventajado de Felanitx don Mateo Oliver, distinguido dibujante de la afamada casa de mobiliarios "Herraiz", de Madrid.

El pergamino descrito va encerrado en una elegante vitrina, estilo completamente nuevo, de unos diez centímetros de fondo forrado en todo su interior de terciopelo magenta, con puerta de cristal que abre de abajo arriba. El marco de puerta, completamente liso, va chapeado de raíz de olivo embarnizado. En el fondo queda sutilmente aplicado el pergamino. Este estuche vitrina cuelga de dos ricas cintas mediante dos preciosas hebillas de bronce dorado, cinta que termina igualmente en su parte superior con dos hebillas del mismo metal.

El obsequio resulta superiormente artístico y del más refinado buen gusto.

La cuestión de los vinos

Poca cosa se ha conseguido en el sentido de solucionar o hacer menos sensible la crisis viti-vinicola, planteada por la ley francesa que opone inconvenientes rayanos con la nulidad a la entrada de nuestros vinos en la vecina república.

La disposición de nuestro Gobierno equiparando el alcohol vínico al de residuos, es un ligero alivio de eficacia inmediata, pero no resuelve definitivamente la cuestión ni de nada vale para conseguir el fin primordial, que es romper el cerco que los franceses, sin respetar el derecho que suponen los tratados comerciales en vigor, oponen de una manera indirecta a la entrada de nuestra producción vínica.

Los viticultores, como es natural, no se dan por satisfechos ni mucho menos, e insisten cerca del Gobierno español para que tome medidas enérgicas, tales como lo reclama la vulneración del sistema de compensaciones establecido entre los dos países.

En varias reuniones tenidas hace poco en Valencia se estudió el asunto y se acordó publicar, para que sirva de norma en la actuación de los viticultores y en relación con el último decreto y la campaña a realizar, la siguiente nota:

"La Unión de Viticultores de Levante, después de un amplio estudio del Real decreto sobre el régimen de alcoholes y las consecuencias que pueden derivarse para la viticultura, por unanimidad acordó:

Primero. Felicitar al Gobierno por esta primera disposición sobre las demandas que se tienen solicitadas y pidiéndole al mismo tiempo que las restantes medidas de orden interior deben ser llevadas a la práctica con la urgencia que la crisis vitícola requiere.

Segundo. Considerando que las disposiciones del Gobierno francés anulan de hecho el Convenio vigente, reiterar la demanda de que se proceda a la denuncia del mismo por considerarlo un caso de dignidad nacional.

Tercero. Que por las entidades y Delegaciones que integran esta Unión se cursen telegramas a los Poderes públicos agradeciendo la disposición sobre el régimen de alcoholes y estimulándole a que lleve a la práctica las peticiones formuladas por la Confede-

ración Nacional de Viticultores.

Cuarto. Proseguir la campaña iniciada hasta conseguir las aspiraciones acordadas en la Asamblea Nacional de Viticultores celebrada el día 2 de marzo pasado en Madrid.

Quinto. Designar una Ponencia para que realice un amplio estudio sobre fraudes en los vinos, impuestos municipales y provinciales, régimen de vignagres, venta de vinos y tarifas de trasportes".

FLORILEGIO

Mes de Mayo

- 1 Padres, no irriteis a vuestros hijos, sino educadlos corrigiéndolos en el Señor.
- 2 No hay palabras ni pincel que llegue a manifestar amor ni dolor de padres.
- 3 El amor de madre más parece que se muestra en las ansias de salvar el hijo perdido que en las caricias que hace al que posee.
- 4 La madre es el don más precioso que el cielo puede otorgarnos.
- 5 El corazón de una madre es el único capital del sentimiento que nunca quiebra, y con el cual uno puede contar siempre y en todo tiempo con toda seguridad.
- 6 Más vale morir sin hijos, que dejar hijos impíos y malvados.
- 7 Espera de tu hijo lo mismo que has hecho con tus padres.
- 8 Una casa sin hijos es parecida a una colmena sin abejas.
- 9 Un hogar sin hijos es como una campana sin badajo.
- 10 Tres hijas y una madre, cuatro diablos para el padre.
- 11 Deudo y amistad se pierde con la falta de comunicación.
- 12 Haz gala de la humildad de tu linaje y no te desdignes de decir que vienes de labradores.
- 13 Más vale onza de sangre que libra de amistad.
- 14 En casa de la tía, muchas veces, pero no, cada día.
- 15 Imposible es hacer siervo diligente el amo perezoso.
- 16 Después de los padres, a los amos se ha de respetar, como si lo fuesen.
- 17 Para el hombre honrado la satisfacción de servir bien es el mejor premio.
- 18 No quedes nunca en deuda con criado que te ha servido.
- 19 Nada hay tan bajo como ser altanero con aquellos que están bajo nuestra dependencia.
- 20 Quien a muchos amos sirve, a alguno hace falta.
- 21 Socorrer pronto al desgraciado es socorrerle dos veces.
- 22 La felicidad pasada redobla la desgracia presente.
- 23 La buena fama conserva hasta en la oscuridad el brillo que le es propio.
- 24 La buena opinión de los hombres es bien más valioso que el dinero.
- 25 Conveniente es ver por la desgracia ajena lo que se debe evitar.
- 26 La paciencia es remedio para todos los males.
- 27 La pobreza obliga al hombre a intentar muchas cosas.
- 28 No haciendo nada se acostumbra el hombre a obrar mal.
- 29 Soporta sin quejarte lo que no se puede cambiar.

30 Los peores consejeros son el deseo y la ira.

31 Oírse censurar y obrar bien, es portarse como rey.

Ventajas de una naturaleza o constitución débil

Los antiguos, que divinizaron las fuerzas de Hércules, no podrían sufrir el elogio de una constitución débil; pero entre nosotros tiene que ceder el vigor de los atletas al ingenio, que hace a los hombres más apreciables que una buena musculatura. El ingenio no suele hallarse junto con la robustez del cuerpo; antes bien suelen aumentarse las fuerzas de éste con detrimento de las facultades intelectuales; y al contrario, cuando se enerva nuestra naturaleza, se extiende el dominio del pensamiento.

El sistema nervioso es casi nulo en los muy gruesos y en los que se advierte á primera vista la fuerza muscular; y como los nervios son los principales órganos de nuestras sensaciones, de aquí es que de su sensibilidad proviene aquella delicadeza y gusto exquisito que sazona nuestros placeres y aquella feliz simpatía que nos hace tan dulce y estimable el trato con nuestros semejantes. Por eso la constitución débil, como más nerviosa é irritable, es más apropiada para el progreso de las facultades intelectuales.

La enfermedad y la muerte son también menos temibles para una constitución débil; porque los muy robustos están siempre más expuestos á enfermedades agudas y muchas veces mortales, y confiados en sus fuerzas las evitan menos. A los débiles les hacen menos impresión los aparatos con que empieza una enfermedad, y nunca es en ellos tan peligrosa; evitan prudentemente los excesos, previenen las dolencias, y se las curan cuidadosamente: esta es la razón porque en circunstancias iguales una organización más débil promete más larga vida.

De la doctrina del autor de esta breve memoria se puede deducir que la civilización en que tenemos tantas necesidades ficticias, cuya privación nos irrita, y cuyo goce nos debilita, no dejaría por eso de ser un bien; porque enervándonos, aumenta nuestra sensibilidad y mayor aptitud para las ciencias; y porque poniéndonos más débiles nos promete una vida más útil y larga: si queremos competir con nuestros abuelos en las fuerzas corporales, halláremos en las luces de un pueblo civilizado los medios de formar hombres tan robustos como los que admiraba la Grecia en sus juegos olímpicos; y aun el mismo autor indica los medios de conseguir más corpulencia y menos ingenio.

La memoria es breve y está bien escrita, sin embargo de que intenta probar con muy buenas razones una paradoja.

JUAN JAUME

MÉDICO

Garganta - Nariz - Oído

Consulta en Felanitx: Domingos de 10 a 12, calle Nueva, 17.
Los demás días de 10 a 1, en Palma, Plaza de Eusebio Estada, número 1.



La peregrinación a Valldemosa

Descartada la posibilidad de coincidir esta peregrinación con la entrada del nuevo Obispo en la Diócesis mallorquina, se ha resuelto hacer algunas modificaciones en el programa de actos e itinerario a seguir en el regreso de la caravana.

Queda fijada para las seis la partida desde la Plaza de la Fuente. A las 8 se celebrará en la iglesia de Sta. Magdalena de Palma la Misa de Comunión con cánticos y plática por el Rdo. P. Fr. Jaime Rosselló, Franciscano, visitándose seguidamente el sepulcro de la Beata. A las nueve y media, salida hacia Valldemosa. A las diez y cuarto, visita a la fuente y a la Parroquia, en donde se celebrará una función piadosa con plática por el mismo P. Rosselló, continuando luego hacia la Cartoxa, pasando por la casa de la Beata y el molino. A las doce, salida camino de Miramar, subida a la Ermita, comida y descanso en pleno bosque. A las dos y media, visita a la capilla de Trinidad y a San Gallard. A las cuatro y media, partida de Miramar hacia Felanitx por la carretera nueva de la Esclayeta a Santa María.

Se han dado instrucciones a los peregrinos y a los conductores de vehículos para que impere en todo el concierto debido y no se entorpezca la marcha regular del conjunto en todo el curso de la peregrinación.

Para ser cantadas por los expedicionarios, ha compuesto el P. Rosselló las siguientes estrofas:

Puis que amb nou títol de glòria
lluïu pel món cristià,
vostra sagrada memòria
Felanitx bé vol horrà.

Flor d'olor, flor encisera,
lliri del camp brunyit d'or!
nostra gent felanitxera
'vui s'ampara a vós de cor.

Es Felanitx, ciutat pia,
qui us endreça el cant d'amor,
la que diu mare a Maria
Reina de Sant Salvador.

La que en son cor, Catalina,
gelosament ha servat,
com vas d'essència fina,
el vostre recort sagrat.

Al final de cada estrofa se repetirá el estribillo popular:

Que'n viva Sor Tomassa!
Que'n viva Catalina!
Que'n viva la Beata
que és Santa mallorquina!
Que'n viva! Que'n viva!

La rasante de la calle Bellpuig

Es esta una de las mejoras urbanas más ambicionadas por el pueblo, ya que ninguna otra la aventaja en utilidad y urgencia. Algo costosa ha de resultar, pero estando compenetrados en el deseo de abordar la obra, administradores y administrados, todas las dificultades se vencen, y el esfuerzo oficial se gana el apoyo entusiasta de la opinión y principalmente de los vecinos más o menos directamente interesados en que la mejora sea un hecho.

Consiste el proyecto en empezar el afirmado desde el punto de enlace de la calle Mayor con la de la Torre, ascendiendo hacia la Plaza de Pax, Bellpuig y extrarradio de los Molinos hasta desembocar en la carretera de Porto-Colom, remediando las angosturas del camino y haciendo los desmontes necesarios, que en algunos puntos alcanzarán a más de dos metros.

Las obras han empezado ya y a ellas ha destinado el Municipio no sólo la brigada ordinaria de peones camineros, sino también otros braceros y carros, a fin de dar a la reforma el máximo empuje.

Por su parte los vecinos de aquel populoso ensanche, no sólo han tomado parte activísima en la iniciativa, sino que se han ofrecido a ayudar, sea en metálico, sea en jornales de hombre o de carro, a la realización de la obra; y al efecto han abierto una suscripción

voluntaria, en la cual figuran ya más de 120 inscritos.

Hoy empezamos la publicación de dicha lista, a la cual podrán sumarse cuantos deseen contribuir a la rápida realización del proyecto.

Nombres	Jornales		Pts.
	Peon	Carro	
Guillermo Rotger Monserrat			100
Miguel Mestre Caldentey			100
Pedro Massutí Alzamora			50
Antonio Obrador Nicolau			50
Rafael Mestre Gomila			50
José Rosselló Serra			40
Jaime Febrer Mestre			25
Antonia Grimalt Alou			25
Pedro Jaume Riutort	6		25
Juan Adrover Adrover			25
Maria Obrador Grimalt			25
Rafael Rosselló Maimó			20
Juan Puigserver Binimelis	6		20
Juan Artigues Tugores			20
Antonio Sagraera Adrover			20
Juan Garcías Martorell	3		
Francisco Riera Alzamora			15
Cosme Adrover Bauzá			15
D. Jaime Más García			15
Nicolás Espigas Adrover			15
Bartolomé Cerdá Adrover			10
Gabriel Nadal Obrador			10
Cristóbal Picó Piña			5
Salvador Picó Piña			5
Antonio Munar Xamena			5
Juan Manresa Vadell			10
Gabriel Nicolau Adrover			10
Miguel Vidal Lladó			10
Eusebio Gómez Salvador			10
Bartolomé Soler Barceló			10
Antonio Uguet Maura			10
Juan Oliver Martorell			10
Rafael Taberner Ferrer			10
Gregorio Orfí Obrador			10
Guillermo Pujadas Batle			10
Antonio Ramón Borjoy			5
Ramón Garcías Juan			5
Sumas	6	9	800

(Seguirá)

La fiesta del 1.º de Mayo se celebró en esta ciudad con carácter principalmente festivo, cerrándose los talleres y las tiendas, saliendo al campo y a sitios de recreo casi la población en masa, participando así en la alegría de ese día del obrero, que cada año adquiere más popularidad y arraigo.

Los socios de la "Unión Obrera," se reunieron en su domicilio social, para solemnizar la fiesta del trabajador con un almuerzo de compañerismo. Fueron unos cuarenta los comensales, reinando entre ellos la mayor cordialidad y armonía. Hubo brindis, usando de la palabra varios compañeros, que abogaron por la prosperidad de la sociedad y por la unión general de los obreros, encareciendo a éstos la instrucción y la elevación de ideales, para que se les respete como es merecido.

Entre las autorizaciones que según disposición publicada en la Gaceta se conceden para el cultivo de tabaco en Baleares, figura Felanitx con una relación de 18 colonos que desean sembrar 136.000 plantas.

La baja en que se cotiza desde hace algún tiempo el precio del ganado lanar, ha tenido su natural repercusión en el de la carne vendida al detall en la plaza y carnicerías particulares. La tasación corriente hoy es de 1 peseta y de 1'20 los 400 gramos, para las clases ordinaria y superior respectivamente.

El jueves próximo dedicará esta ciudad la segunda fiesta votiva anual a Nuestra Señora de San Salvador.

Con dicha fiesta coincidirá este año una romería, que están organizando los asociados al Apostolado de la Oración de nuestra parroquia. Los peregrinos emprenderán la marcha a las seis de la mañana; llegados al Oratorio se celebrará misa de comunión general; a las nueve y media se cantará Tercia, seguida de misa mayor con sermón a cargo del Rdo. D. Bartolomé Guasp Ecónomo de S'Alqueria Blanca; y el retorno se hará por la tarde, después de celebrar ante la Virgen la devoción del Mes de Mayo.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 1.º de este mes, resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los números 14701 y 13809, despa-

chados en la Administración de esta ciudad.

El acontecimiento taurino del año La grandiosa Corrida Goyesca de Palma

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de la grandiosa Corrida Goyesca, que Eduardo Pagés ha organizado para el día uno de junio, en la Nueva Plaza de Toros de Palma.

El cartel es enorme. Verdaderamente excepcional. Cartel de Beneficencia de Madrid, ó del día de la Virgen de San Sebastián.

Se lidiarán, con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide según reza la clásica advertencia, ocho hermosos toros, dos de la ganadería de Don Antonio García Pedrajas de Córdoba para el Rejoneador, y seis de Don Gabriel González cruce *Saltillo* para la lidia ordinaria.

Los dos primeros serán rejoneados por el Rejoneador Don Antonio Luiz Lopes que es el más famoso de los rejoneadores actuales que presentará su famosa *Jaca Torera* con la que ha obtenido los éxitos más clamorosos en España y América.

Don Antonio Luiz Lopes es el rejoneador que tomó parte en la memorable corrida Goyesca de México y su contrato para actuar en Palma ha sido cerrado en una cantidad que excede de veinte mil pesetas, pues viene de Lisboa con cuatro enormes caballos y tres criados. La presentación de Don Antonio Luiz Lopes es sencillamente fastuosa y causará sensación en Palma.

Los seis toros de lidia ordinaria serán estoqueados por los tases Posada, Cagancho y Manolo Bienvenida. Cartel imponente que ha levantado el murmullo de los grandes entusiasmos.

Faltaba un complemento y se ha redondeado: el de los precios. Por la corrida Goyesca que se pagaron á sesenta pesetas los tendidos de sombra en San Sebastián y Sevilla y á cincuenta en Barcelona, en la corrida de Goyesca de Palma que excederá en lujo y cartel á todas las celebradas, costarán únicamente *catorce pesetas los tendidos de sombra y siete cincuenta los del sol.*

Conocido este detalle bien puede afirmarse que la *nueva plaza de toros* conocerá un lleno memorable en la *Corrida Goyesca* y que las localidades se agotarán en pocas horas.

Para el concurso parcial de belleza que corresponde celebrarse en Felanitx, sabemos que ha sido pedido el salón de actos de la Caja Rural.

Oportunamente se anunciará el día en que el Jurado ha de hacer la designación de la que ha de ser reina por este distrito.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

En las sesiones de estos días se proyectarán interesantes películas, que sin duda alguna llamarán poderosamente la atención. Ellas son:

Hoy noche: *Un amor original*, producción de la bellísima Viola Dana.

Mío es el mundo, drama de gran emoción por la ideal pareja Dorothy Mackaill y el galán de moda Jack Mulhall.

Mañana tarde: *Mío es el mundo*, y estreno de la grandiosa producción altamente dramática de la eminente artista italiana María Jacobini, una de las más legítimas glorias de la cinematografía, que en esta producción logra uno de sus más señalados triunfos: *Noche trágica*, nombre que por sí solo encierra todo el significado de las grandes cintas dramáticas que el arte italiano interpreta con su singular propiedad. Gabriel Cabrio es el digno compañero de María Jacobini en esta grandiosa superproducción que presenta la Cinematográfica Verdaguer en sus selecciones fuera de programa.

Por la noche: Estreno de la comedia de Sidney Chaplin y la encantadora Betty Balfour *Cuestión de faldas* y reprise de *Noche trágica*.

Todas las sesiones terminarán con una divertida película cómica.

Para el próximo domingo se anuncia ya el estreno de la grandiosa película de espectáculo NAPOLEON, uno de los mayores acontecimientos de esta temporada.

Salón Cine Caja Rural

En sustitución de *Dick, Guardia Marina*, que no llegó, se puso en proyección la película de la Metro Goldwyn titulada *Filibusteros Modernos*, que toma su argumento de la piratería dominante allá por el siglo XVII. Intérprete genial de esta obra es el famoso galán John Gilbert, destacándose además, por su escultural figura, la gran estrella Joan Groadwofrd. Uno y otra hicieron las delicias de la distinguida concurrencia, entre la que sobresalía, como de costumbre, el encanto singular de nuestro sexo bello, que honra y da un carácter tan especialísimo como halagador a las brillantes sesiones del favorecido y coquetón coliseo.

Constituye el estreno de mañana, otra producción de la Metro, precedida de gran fama y que ha de lograr el aplauso unánime por su meritoria e interesante realización. Es su título *La Barrera* y está interpretada por el gran artista Lionel Barrymore y por Marceline Day, entre otros de gran fama. La tal película ha de constituir un éxito magno.

Para el jueves se prepara otro gran estreno.

Movimiento de población durante la presente semana

Bautismos: Bartolomé Puig y Soler de Bartolomé y Antonia; Mariana Oliver Mesquida de Miguel y Bárbara; Jaime Oliver y Nicolau de Mateo y Micaela; Rafael Estelrich Amengual de Miguel y Magdalena; Magdalena Obrador y Lladó de Miguel y Antonia.

Matrimonios: Antonio Mesquida y Llull con María Vaquer y Rosselló solteros; José Rotger Oliver con Francisca Rosselló Cerdá solteros.

Defunciones: Gabriel Fort za Prohens casado, de 31 años; Catalina Sansó y Adrover viuda, de 69 años; María Monserrat Expósito soltera, de 85 años; Miguel Pujadas Garcías casado, de 79 años; Bartolomé Albons y Puig casado, de 72 años.



Un botón de muestra

Sin comentarios—aunque se nos va la pluma tras el deseo de hacerlos abundantes y sabrosísimos—queremos dar a la publicidad unos datos muy curiosos, relativos a la cuota patronal contributiva, impuesta por el Comité Paritario de Tracción a Sangre de Baleares, a los propietarios de vehículos de *Transporte*, movidos por fuerza animal, y que ha comenzado a recaudarse con el actual trimestre de contribución.

Con fecha primero de Septiembre de 1929, se recibió en el Ayuntamiento de esta ciudad, una comunicación del Comité Paritario de referencia, pidiendo relación de los propietarios de vehículos movidos por fuerza animal, dedicados al transporte. Igual comunicación se recibió en todos los Ayuntamientos de la Provincia; y de cómo fué interpretada y ejecutada por el de esta ciudad, puede el lector sacar una idea clara de la relación, que de los pueblos de la Zona de Manacor, inscritos en el Censo profesional del citado Comité, damos a continuación:

Pueblos	Contribuyentes	¡Pesetas
Manacor	10	24 50
Artá	18	44'10
Capdepera	5	12'25
Felanitx	1949	4775'05
Montuiri	2	4'90
Porreras	3	7'35
Santany	3	7'35
Villafranca	3	7'35

Tan anormal nos parece el caso que transcribimos, que bulle en nosotros la idea de hacer algo encaminado a deshacer, en bien de nuestro sufrido pueblo agricultor, tan insólita interpretación de los preceptos legales, que no sabemos si atribuir a una supina ignorancia o a un refinado instinto de maldad.

Los que no aspiramos a gravar el pueblo que nos vió nacer con jubilaciones de ninguna clase, nos sentimos

animados, con la cooperación de todos los agricultores perjudicados, para intentar cuanto sea necesario para conseguir la debida reparación a injusticia de tal naturaleza, aunque para ello tengamos que recurrir a medidas de escepción.

PEDRO A. REUS



Se encuentra enfermo de gravedad, en su residencia de Cas-Concos, el conocido propietario D. Gabriel Adrover Fiol, padre del Rdo. señor Vicar. o de aquella iglesia.

El domingo último recibió el paciente el Sagrado Viático.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 150'00 ptas. qq.
Vinos Celler: Año 1928 . 0'30 » litro



En la iglesia de San Alfonso

Hoy al anochecer, después del Rosario, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mañana a las siete, Misa y Comunión general para los asociados y devotos de Nuestra Señora. A las nueve y media, Exposición de S. D. M., Tercia cantada y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. D. Jaime Barceló Oliver C. R., bendición y reserva. A las tres, Exposición, Vísperas solemnes y Rosario. Por la noche, Rosario, sermón por el mismo orador, ejercicio a Nuestra Señora, bendición y reserva del Santísimo.

Lunes día 5: A las siete, se celebrará una misa en sufragio de los asociados que han fallecido durante el año anterior.

Jueves día 8: Se celebrará la fiesta del Mes de María, predicando en la misa mayor el Rdo. P. Rafael Juan C. R.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 26 de Abril de 1930.

La presidió el Sr. Alcalde D. Baltasar Nicolau Artigues con asistencia de los vocales D. Juan Lladó, D. Mateo, Veyn, D. Antonio Oliver y D. Sebastian Vaquer.

Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio sobre consumo de carnes la cantidad de 45'05 ptas.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos D. Sebastián Barceló, D. Gabriel Monserrat, D. Gabriel Mestre, D. Julián Caldentey, D. Miguel Vaquer, D. Juan Adrover, y D. Antonio Bennaser.

Vista una instancia de D. Gabriel Ferriol que solicita efectuar obras a su casa calle del Campet, se acordó pase a informe de la Comisión de Obras.

Se aprobaron dos relaciones de vecinos que han verificado su prestación personal.

Visto un oficio de la Inspección provincial de Sanidad que ordena se emprenda activa campaña de vacunación y revacunación general de este vecindario, de acuerdo con los inspectores municipales de sanidad, se acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de una carta de la So-

ciudad "La Protectora", de Palma por la que hace constar su reconocimiento por las atenciones de que fueron objeto por parte de este Ayuntamiento y vecindario durante su estancia es ésta, en su reciente visita, y se acordó quedar enterados.

Se acordó remitir al Sr. Presidente de la Exma. Diputación Provincial la cantidad consignada para la adquisición de "Radium".

Se dió cuenta de una instancia del vecino Francisco Grimalt que pide sean expropiados por este Ayuntamiento los terrenos, que faltan serlo, para la completa urbanización de la plaza de la Aldea de La Horta, y se acordó pase a informe de la Comisión de Obras.

Se acordó aprobar la hoja de peritación de los trabajos efectuados hasta la fecha en la construcción de la carretera de Felanitx a Villafranca.

Se dió cuenta de una carta del Hijo Ilustre de esta ciudad D. Bartolomé Amengual por la que comunica las gestiones llevadas a efecto para conseguir sea un hecho la concesión de la Escuela Graduada de esta ciudad. Enterada la Comisión, acordó agradecer a dicho Sr. sus desvelos en pro de dicha concesión, y al mismo tiempo interesar del mismo siga con cariño e interés dichas gestiones, a fin de lograr ea definitiva tan importante mejora, en beneficio de la enseñanza.

Se concedieron diez días de permiso al oficial 2.º de esta Secretaría D. Manuel Luque.

Por último, se autorizó al apoderado de este Ayuntamiento en Palma para que perciba de la Exma Diputación Provincial el pendiente por bagajes.

Y se levantó la sesión.

VENTA DE UNA CASA

Se desea vender una casa situada en la calle del Obispo Puig, número 28, apropiada para panadería o comercio análogo.

Informes: calle del Mar, 21.

VENTAS

Se desea vender una casa, situada en la calle Huertos, n.º 11, y un cuartón de tierra en el Puig de la Coranтена.

Para informes, Sebastian Xamena, calle Huertos, n.º 6.

Curación de la HERNIA

Si sufris de Hernia, si vivis con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evltando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energias como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos de Protesis General

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis. Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, etc. etc

Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora

Vean con toda *confianza* al repetado *ortopédico de Paris Sr. ARCE*, que recibirá *personalmente* en las siguientes poblaciones de 9 a 4 tarde.

- Palma: Hotel Alhambra, jueves 8 y viernes 9 Mayo
- Andraitx: Hotel C'an Rico, sábado 10 Mayo
- Sóller: Hotel Ferrocarril, domingo 11 y lunes 12 Mayo
- Lluchmayor: Hotel Universo, martes 13 Mayo
- Santany: Fonda Bauzá Adrover, miércoles 14 Mayo
- Felanitx: Fonda C'an Alaró, jueves 15 Mayo
- Manacor: Hotel Felip, viernes 19 y sábado 17 Mayo
- Artá: Fonda C'an Randa, domingo 18 mayo
- La Puebla: Hotel Comercio, lunes 19 Mayo
- Alicudia: Hotel Marina, martes 20 Mayo
- Pollensa: Hotel Cosmopolita, miércoles 21 Mayo
- Inca: Hotel España, jueves 22 Mayo
- Alaró: Fonda Alaronense, viernes 23 Mayo
- Palma: Hotel Alhambra, sábado 24 Mayo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: Avenida Alfonso el Sabio. 9 - ALICANTE

Nueva Fábrica de Mosaicos FRANCISCO FUSTER PIÑA

Plaza del Arrabal n.º 2 d.º

Habiendo cesado, por propia voluntad, Francisco Fuster Piña (Camia) en las industrias de fabricación y venta de materiales de construcciones a que se dedicaba en colaboración con la casa "Hijo de Agustín Fuster", tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y amigos, para evitar confusiones que, en lo sucesivo, seguirá dedicándose a la misma industria bajo su solo nombre, esmerándose en el buen servicio de su clientela y procurando perfeccionar su fabricación hasta acreditar su nueva marca como conviene al desarrollo de tal industria y a la conveniencia del público en general.

Domicilio: Arrabal n.º 2 D.º y Mayor 45-Felanitx.

SE VENDE

la casa señalada con el número 2 de la calle del Castellet.

Informes: Juan Oliver, Crédito Balear, Felanitx.

Casa

Se vende una situada en la calle Mayor, n.º 12. Informes, Francisco Picó, Nueva, 75.

VARIEDADES

CHIFLADURAS

Una señora de Londres llamada Isabel Hunter, dejó una renta de 6.000 pesetas anuales a su loro, al cual llamaba su fiel compañero de veinticinco años; además dejó 600 pesetas para que le hicieran una jaula suntuosa y cómoda. Otro señor llamado Federico Harper, dejó también 6.000 pesetas anuales de renta para un gatito negro que tenía. El Dr. Cristián, de Venecia, dejó 6.000 florines para que mantuviesen a los perros que poseía.

En cambio de esto, una señora también inglesa, dejó 600 000 pesetas para que se empleasen en la supresión "del pernicioso hábito de tener perros", según decía en el testamento.

dre, pero disminuirá estas cantidades prudencialmente para aquellos que por algun lado tengan otro auxilio,

Sexta: tendrán derecho a estas cantidades los huérfanos de uno y otro sexo que en 31 de Marzo último no hubiesen cumplido los veinte y cinco años, y recibirán su respectivo contingente al fin del año en que hubiesen tomado estado o cumplido los veinte y cinco años los varones, y treinta las mujeres si no lo hubiesen tomado.

Séptima: si antes de esta época hubiese fallecido el huérfano, su respectiva cantidad se dividirá en dos partes iguales, la una para su padre, madre o hermanos por su orden de existencia y la otra para el hospicio.

Octava: al recibir su respectiva cantidad los huérfanos varones se entregará la tercera parte a su madre siendo viudo, o a su padre sexagenario o impedido si estos no se la ceden.

Novena: La sección de Felanitx quedará refundida en la Junta de Beneficencia agregándose a ésta los individuos de aquélla en todo lo concerniente a estos asuntos de socorros; y sobrando fondo o aumentándose se resolverá su inversión.

La junta acordó que se dé un voto de gracias al Exmo. Sr. Mariscal de Campo D. Fernando Cotoner y que una comisión pase a dar igual voto de gracias a este excelentísimo Sr. Capitan General.—D. O. del Presidente, Miguel Veyn, secretario. (Rúbrica.)

cos y Ecónomos de esta isla suplicándoles encarecidamente que penetrados de cuan necesario es tender una mano benéfica a aquellos desgraciados se sirvan practicar todas las diligencias que con su celo y caridad cristiana juzguen más oportuno para que no queden desamparados, exhortando a sus feligreses que se ofrezcan gustosos a admitir en su casa y compañía a alguno de esos huérfanos, dedicándoles al arte u oficio más proporcionado a la edad y circunstancias del pupilo que es el medio más asequible o par que cristiano para remediar las necesidades de la inocencia desvalida. Las personas compasivas que quieren prestar tan laudables servicios tendrán a bien avisar al infrascrito Secretario o al Alcalde de la villa de Felanitx en todo el presente mes.

Dios guarde a V. muchos años. Palma 8 de noviembre de 1844.—Miguel Amer presidente.—P. A. de la Junta, Miguel Veyn secretario. (Boletín Oficial n.º 1839.)

Acta de la junta de Socorros en que s'establex la manera definitiva de ajudar a n-els necessitats.

En la ciudad de Palma capital de la provincia de las Baleares a treinta y uno de Enero de mil ochocientos cuarenta y cinco, convocados y reunidos en la Sala de Juntas de la Exma. Diputación Provincial bajo la presidencia del Exmo. Sr. Conde de Monte-

LLOYD SABAUDO

Servicios Expresos de Gran Lujo

LÍNEA MEDITERRANEO SUD AMERICA

Travesía 12 1/2 días

Salidas de Barcelona

CONTE VERDE

9 Mayo

CONTE ROSSO

17 Abril

(24.000 TON.)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Hijos de M. Condeminas

Barcelona — Madrid — Sevilla — Palma — Valencia — Almería

Palma de Mallorca — Siete Esquinas 6



COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

El día 5 de Mayo saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapo

Infanta Isabel de Borbón

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17

AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS { n.º 0 a 165 Pesetas
todo acero con áncora { n.º 1 a 200 ,
forjada: { n.º 2 a 240 ,

Para venta de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLO, *C'an Alós*, Prohisos, 18—Felanitx.



Gran Taller Velocipédico Felanigense

Bicicletas especialidad de la Casa marca J. G.

Gran surtido en máquinas de paseo marca HERCULES adoptadas en todas las grandes capitales.

Especialidad en máquinas francesas del último grito.

TODO A PRECIOS TIRADOS

TALLER Y EXPENDEDOR **JAIME GOMILA** ABREVEDERO, N.º 36 FELANITX

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.



GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D. — FELANITX.



LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

LA SALUD POR LAS PLANTAS

Maravilloso método de curación POR MEDIO de PLANTAS descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

Folleto gratis y venta, Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Venta en Felanitx, FARMACIA JUAN MATAS, Calle del Mar.

— 126 —

egro los Sres. D. Fernando Cotoner, don Francisco Truyols, D. Miguel Amer, don Antonio Planas, D. Nicolas Ripoll, D. Rafael Gacias, el Cura Párroco de Felanitx, D. Bartolomé Mestre, D. Juan Ordinas, don Damian Vidal, D. Juan Adrover y D. Juan Obrador, se abre la sesión con lectura del acta anterior y quedó aprobada.

El Sr. Planas leyó el dictamen que presentó la sección primera y después se procedió a su discusión por partes. Y en cuanto a la primera cuestión que propone dicha sección no conviene entregar la cantidad a comerciantes al interés del 5 p% ni puede lograrse a propietarios con el interés del 6 p% el Sr. Ripoll indicó que se entregue el capital a comerciantes, añadiendo que desde ahora se faculta y autoriza a la misma sección primera, para que pueda dar el todo o parte de dicho capital a aquellos propietarios que voluntariamente se comprometiesen a asistir a la Junta de Beneficencia de Felanitx con una limosna que se deja a la prudencia de la indicada sección y puesto a votación quedó aprobado.

También fué aprobado el segundo extremo del dictamen consistente en que se varíe el sistema de socorrer a los huérfanos, observándose las reglas que se espresan a continuación.

Primera: se entregarán desde luego diez libras a cada una de las setenta viudas.

Segunda: se entregarán ciento veinte y seis libras a la Junta de Felanitx para re-

— 127 —

partir a los cuatro sexagenarios y diez impedidos a razón de tres cuartos diarios durante el presente año. En los años siguientes se entregará del capital otra cantidad igual o menor si ha muerto alguno, hasta que se hayan repartido setecientas libras a no ser que entonces no faltando fondos se acuerde continuar.

Tercera: La Junta de Beneficencia de Felanitx percibirá desde luego cuatrocientas libras y en los años siguientes cobrará los intereses que devengue el capital y suministrará raciones a los necesitados con motivo de la ruina del 31 de Marzo que se hallen en el caso de percibirlos segun las reglas que tiene establecidas aquella Junta para socorrer a los pobres. También pagarán las amas de leche.

Cuarta: Los demás caudales deducido lo necesario para el presente año segun las reglas establecidas y para pagar algunos gastos de impresión y otros extraordinarios que acaso haya será lo que se entregue a interés quedando obligado el que lo reciba a satisfacer anualmente no sólo los intereses, sino aquella parte de capital que sea necesaria segun las presentes reglas.

Quinta: La sección de Felanitx formará un estado que pasará a la aprobación de la sección de Palma en que se exprese la cantidad que haya de percibir cada huérfano al tomar estado no pudiendo pasar de sesenta libras los de ambos padres, de cuarenta y cinco los de padre y de treinta los de ma-

TALABARERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 = Felanitx

Guarnicionería, confección y arreglo de capotas y asientos para automóviles. Restauración y tapizado de sillerías y todo lo concerniente al ramo.

Miraguano de Java desde 390 kg. Importantes descuentos en las ventas que excedan de 5 kg.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

Guarnecedor de coches y tapicero

Capotas nuevas y asientos con muelles, barniz renovador de tapizados, especialidad en cortinillas y cristales para sedán, redecillas, fundas y todo lo relacionado con el confort moderno.

Compra y cambio de carrocerías, capotas y asientos usados.

Tengo un pabellón de tela con armadura para guardar coche, varias carrocerías completas y capotas sueltas en buen estado.

Prontitud y economía

Se alquila

un piso en la calle del Mar número 56. Para informes en la misma casa.

Imp. Suc. de B. Reus